



**Nombre del Título: Máster en Ingeniería Industrial**

**Curso: 2015-2016**

## 1. Resultados del título

Rendimiento Académico	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16	Objetivo Memoria Verifica <sup>(1)</sup>
Tasa de Rendimiento <sup>i</sup>				89,7	92,7	- rama de conocimiento: 89,4 - Universidad de Oviedo: 92,9
Tasa de Éxito <sup>ii</sup>				98,0	98,2	- rama de conocimiento: 98,3 - Universidad de Oviedo: 99,1
Tasa de Evaluación <sup>iii</sup>				91,6	94,4	- rama de conocimiento: 90,9 - Universidad de Oviedo: 93,7
Tasa de Eficiencia <sup>iv</sup>					99	80

<sup>(1)</sup> En la memoria de verificación del Máster no se establecieron objetivos para algunos indicadores. En esos casos, se indica, a modo de referencia, el valor de los indicadores en la rama de conocimiento a la que está adscrita el título (Ingeniería y Arquitectura) y en el global de la Universidad de Oviedo.

Rendimiento Académico	Nuevo Ingreso en 10/11	Nuevo Ingreso en 11/12	Nuevo Ingreso en 12/13	Nuevo Ingreso en 14/15	Objetivo Memoria Verifica
Tasa de Abandono <sup>v</sup>					10
Tasa de Graduación <sup>vi</sup>				79,0	65

Documento de referencia: Estudio de Rendimiento Académico del Máster Universitario en Ingeniería Industrial, Curso 2015-2016. Unidad Técnica de Calidad, Vicerrectorado de Acción Transversal y Cooperación con la Empresa. [http://www.epigijon.uniovi.es/docs/Calidad/2015-16\\_Informe\\_RA\\_Master\\_Ingenieria\\_Industrial.pdf](http://www.epigijon.uniovi.es/docs/Calidad/2015-16_Informe_RA_Master_Ingenieria_Industrial.pdf)

Encuesta General de la Enseñanza (Estudiantes)	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16
Respuesta de los estudiantes con el título <sup>vii</sup>				106 <sup>(2)</sup>	349 <sup>(3)</sup>
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título <sup>viii</sup>				6,1	6,3
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado <sup>ix</sup>				6,8	6,2
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos docentes <sup>x</sup>				6,0	6,3
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales <sup>xi</sup>				Aceptable	Aceptable
Encuesta General de la Enseñanza (Profesores)	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16
Respuesta del Profesorado con el título				28 <sup>(4)</sup>	60 <sup>(5)</sup>
Grado de satisfacción del profesorado con el título <sup>xii</sup>				7,5	8,1

<sup>(2)</sup> De las 106 respuestas, 51 lo son a las preguntas sobre asignaturas (tasa de respuesta: 4 %) y 55 a las preguntas sobre profesorado (tasa de respuesta: 3 %).

<sup>(3)</sup> De las 349 respuestas, 189 lo son a las preguntas sobre asignaturas (tasa de respuesta: 9,6 %) y 160 a las preguntas sobre profesorado (tasa de respuesta: 9,1 %).

<sup>(4)</sup> Tasa de respuesta: 18,8 %

<sup>(5)</sup> Tasa de respuesta: 28,7%



<b>Prácticas Externas</b>	<b>13/14</b>	<b>14/15</b>	<b>15/16</b>
Respuesta de los estudiantes a los cuestionarios sobre las prácticas externas			
Valoración general media de los estudiantes sobre las prácticas externas			

<b>Inserción laboral y satisfacción con la formación recibida</b>	<b>12/13</b>	<b>13/14</b>	<b>14/15</b>	<b>15/16</b>
Respuesta de los estudiantes al cuestionario de inserción laboral y satisfacción con la formación recibida.				40%
% de inserción laboral de los egresados				76,9%
Valoración general media de los estudiantes sobre la satisfacción con la formación recibida.				7,31



## 2. Puntos fuertes

- **Calidad de la enseñanza**

En general, es notable el hecho de que los seis indicadores tipo Tasa de la titulación en 2015-16 comparables con el valor medio del resto de titulaciones de la misma rama, son favorables y todos ellos por encima del 92%.

- La Tasa de Evaluación (TEV) ha permanecido estable entre 2014-15 y 2015-16 (de 91,6 al 94,4), y por encima del valor medio de la rama de conocimiento (90.9%), mostrando el alto compromiso de los estudiantes.
- La Tasa de Eficiencia (TEF) es muy alta (99%) y muy superior a la de la rama (96.8%), superando ampliamente los objetivos de la memoria de verificación (80%).
- Grado de satisfacción: de acuerdo con la EGE, los estudiantes manifiestan un grado de satisfacción con el título de 6,3 puntos, y un grado de satisfacción con el profesorado de 6,2 puntos. Son valores similares a los del curso 2014-15 (6,1 y 6,8 respectivamente), pero más fiables al haberse triplicado la participación de los alumnos en la misma.

La Tasa de Graduación (TG) para la cohorte de nuevo ingreso 14-15 es buena (79%), superior al objetivo de la Memoria de Verificación (65%).

- **Calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad**

Por lo que respecta a las prácticas externas, en todos los ítems la valoración promedio, tanto en la encuesta de estudiantes como en la de los tutores de empresa, es superior a 4 puntos sobre un total de 5 puntos.

Entre los aspectos mejor valorados por los tutores de empresa se encuentran el sentido de la responsabilidad, la facilidad de adaptación, la implicación personal, la motivación y la puntualidad. La valoración global que otorgan a los estudiantes es, en promedio, de 4,8 puntos.

Entre los aspectos mejor valorados por los estudiantes en prácticas se encuentran el ambiente de trabajo, las condiciones de seguridad e higiene en el centro de trabajo, el interés mostrado por su tutor en la empresa y la ayuda recibida de sus compañeros de trabajo. De forma global también valoran con 4,8 puntos su experiencia en prácticas.

Relacionado con las prácticas externas están los Trabajos Fin de Master realizados en empresas. La participación de las mismas es extraordinaria, generando más de 40 ofertas tanto en 2014-15 como en 2015-16, muchas de ellas incluyendo una beca para el estudiante. Esto puede ser la causa del nivel de satisfacción tan excepcional reflejado en la EGE.

En cuanto a los programas de movilidad, la EPI cuenta con un programa de movilidad ampliamente reconocido y del que hacen uso cientos de estudiantes cada año. No obstante, el volumen de estudiantes de máster en programas de movilidad es mucho menor que el de los estudiantes de grado, por lo que, a nivel institucional, no se realizan encuestas ni otro tipo de seguimiento de estos estudiantes.



- **Inserción laboral de los egresados y la satisfacción con la formación recibida**

El curso 2015-16 se corresponde con la primera promoción de egresados del máster, con lo cual es todavía pronto para hacer valoraciones. No obstante, se puede reseñar como aspecto positivo el hecho de que de las 26 personas que cumplimentaron la encuesta, 20 (77%) se encuentra trabajando en la actualidad, desarrollando mayoritariamente trabajos en su ámbito de estudio. La mayoría de estos últimos (el 75%) manifiestan estar bastante satisfechos o muy satisfechos con su empleo actual. De las 6 personas restantes, 3 señalan como causa de la inactividad laboral el estar realizando estudios a tiempo completo.

Los egresados muestran satisfacción con la formación, ya que casi el 70% manifiestan que volverían a cursarlo.

- **Satisfacción de los distintos colectivos implicados y atención a las sugerencias y reclamaciones**

En este campo los resultados de la EGE correspondientes al curso 2015-16 mantienen los niveles del curso anterior, y son más fiables al haberse triplicado la participación. El grado de satisfacción del alumnado, 6,3 con las asignaturas, y 6,2 con el profesorado, es similar al del resto de estudios de la rama de Ingeniería de la Universidad de Oviedo (6,7 y 7,1 respectivamente).

La satisfacción del profesorado es también similar al de la rama (8,1 frente a 7,6).

Por lo que respecta a la atención a sugerencias y reclamaciones, en abril de 2016, comenzó a funcionar en la web de la EPI un Punto de Información para la recogida de consultas, sugerencias y quejas procedentes de los estudiantes y del profesorado que imparte docencia en el Centro, así como de cualquier otro agente vinculado. Esta información se recoge mediante un sistema informático de helpdesk (<http://www.epigijon.uniovi.es/helpdesk>), redirigiéndose las consultas, dependiendo de su naturaleza, al personal de administración y servicios o del equipo directivo asignado para su resolución. La gestión de la misma está pues sistematizada y queda registrada. Tras un periodo inicial de prueba, el punto de información se encuentra ya plenamente operativo. Desde su implantación hasta la fecha de finalización del curso 2015-16 (31 de agosto de 2016), se tramitaron diversas consultas en el ámbito general de la EPI en relación con: la matrícula, las convocatorias, el reconocimiento de créditos, trabajos fin de estudio (grado/máster/otros), etc.

Además, la Coordinadora del Máster es la encargada de responder a consultas directas realizadas a su cuenta de correo, sobre temas de admisión, movilidad u otras.

### **3. Puntos débiles**

- **Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza**

La Tasa de Rendimiento (TR) ha evolucionado positivamente, del 89.7% al 92.7%. Ambos valores son compatibles con los del resto de titulaciones de la rama de ingeniería (89,4%).

No disponemos de datos que permitan relacionar esta tasa con el proceso de admisión al título, que tiene tres vías: alumnos procedentes del Grado en Tecnologías Industriales, los procedentes del resto de Grados de la Rama Industrial, y los que



acceden desde otras titulaciones y/o universidades. Tampoco disponemos de información objetiva respecto a la TR por asignaturas o cursos.

#### Los Complementos de Formación.

Las asignaturas de Complementos de Formación son asignaturas de grado que deben cursar estudiantes admitidos por la rama no-industrial o ingenieros técnicos. Suelen ser asignaturas del 2º curso común. En el curso 2015-16 seis de ellas tuvieron un TR o relación (aprobados/matriculados) inferior al 50%:

- Ingeniería Térmica (0/5)
- Automatización y Control (0/1)
- Ingeniería Ambiental (2/6)
- Procesos de Fabricación (0/1)
- Química (1/3)
- Resistencia de Materiales (0/4)

Es decir, sólo el 15% de los que se matricularon en los complementos establecidos los superaron. Este patrón ya sucedió en el curso 2014-15, y revela que los admitidos con complementos enfrentan en los mismos una TR más dura incluso que la de los grados en los que se imparten los mismos (la TR en el 2º curso de los grados ronda el 50%).

#### Los módulos 4 y 5, Itinerario para graduados con atribuciones profesionales.

En el curso 2014-15 se detectaron 10 asignaturas con una TR inferior al 90%, todas ellas de primer curso. Una era de carácter Obligatorio, y nueve pertenecientes al Módulo Itinerario para graduados especialistas (6 de los graduados mecánicos y 3 de los eléctricos/electrónicos). (10=1+6+3)

En el 2015-16 tres de estas superaron el 90% (3 del itinerario de los graduados mecánicos), y se incorporó una Obligatoria (14=2+3+3).

Estos números indican que los estudiantes que acceden desde los grados con atribuciones profesionales tienen un módulo específico cuya TR es muy inferior a la del resto de módulos del máster.

#### Los módulos 6 al 14 de especialidades para graduados en tecnologías industriales

Los módulos 6 al 14 son todos ellos de 30 ECTS y se dan en el primer cuatrimestre del segundo año a los estudiantes provenientes del Grado en Tecnologías Industriales. Es llamativo que todas las asignaturas de estos bloques tienen una TR del 100%.

- **Evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad**

La evaluación de estos aspectos aún no se ha sistematizado.

En cuanto a los programas de movilidad, la EPI cuenta con un programa de movilidad ampliamente reconocido y del que hacen uso cientos de estudiantes cada año. No obstante, el volumen de estudiantes de máster en programas de movilidad es mucho menor que el de los estudiantes de grado, por lo que, a nivel institucional, no se realizan encuestas ni otro tipo de seguimiento de estos estudiantes.

- **Evaluación de la inserción laboral de los egresados y la satisfacción con la formación recibida**



El curso 2015-16 se corresponde con la primera promoción de egresados del máster, con lo cual es todavía pronto para hacer valoraciones. Cabe señalar, como punto débil, que la tasa de respuesta de los egresados es de un 40% de la población, por lo que hay 39 egresados sobre un total de 65 de los cuales se desconoce su situación laboral actual.

El 30% de los egresados manifiestan que NO volverían a cursar el Master. Los descontentos argumentan como causa más frecuente que no han adquirido las habilidades y conocimientos que esperaban. Si esta tendencia se mantuviera en el futuro, convendría indagar sobre si la información que se proporciona sobre la titulación no induce a perspectivas erróneas.

- **Evaluación de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y atención a las sugerencias y reclamaciones**

Los estudiantes no participan demasiado en las encuestas de calidad, con una tasa de respuesta por debajo del 10%, por lo que debe mejorarse la visibilidad del sistema e incorporar mecanismos de comunicación de sugerencias y reclamaciones adicionales al punto de atención al estudiante. No se dispone de un sistema o procedimiento para que el profesorado pueda responder a las reclamaciones. La participación del PAS en el sistema de control de calidad es baja, y se puede avanzar en el control de calidad de su actividad con procesos similares a los utilizados con el PDI.



#### 4. Recomendaciones y acciones de mejora de informes anteriores

No procede. El Informe de seguimiento anterior, correspondiente al curso 2014-2015, no recogía recomendaciones por ser el primero y no disponerse de información relevante al respecto.

#### 5. Seguimiento de recomendaciones y acciones de mejora de informes de Verificación, Seguimiento y Acreditación de ANECA

Código	Recomendaciones / acciones de mejora	Informe (fecha)	Estado
1	<p>Los criterios de admisión al máster están definidos aunque se aprecia la siguiente diferencia con lo establecido en la memoria de verificación: (...) La segunda vía de admisión incluye egresados de otras enseñanzas oficiales del ámbito de la Ingeniería, “pudiendo establecer la Comisión Académica del Máster complementos de formación previos”.</p> <p>- Sin embargo (...) la evidencia E1_02, indica que los titulados en Ingeniería Técnica Industrial (Mecánica, Electricidad, Electrónica o Química), para los alumnos de Ing. Técnica Industrial con especialidades que se impartieron en la EPI, tendrán “Acceso con complementos. LOS COMPLEMENTOS SE PODRÁN CURSAR A LA VEZ QUE EL MÁSTER”.</p>	<p><b>MONITOR</b> <b>09/09/2016</b></p>	<p>Ya en el proceso de admisión para el curso 2016-2017, realizado antes del informe de ANECA, se dictaron los mismos complementos que en los dos cursos anteriores para los Ingenieros Técnicos, pero con la condición de realizarse previos al Master, y no de manera simultánea.</p> <p><b>REALIZADA</b></p>
2	<p>La secuenciación de los Complementos Formativos (CF) para la vía de acceso para estudiantes de Ingeniería Técnica Industrial presenta las siguientes dificultades:</p> <p>- Hay CF que se imparten al tiempo que asignaturas obligatorias que requerirían dichos complementos formativos.</p> <p>- Hay CF que se imparten durante el 2º Semestre de 1er curso que son necesarios para cursar asignaturas obligatorias que se imparten en el 1er semestre de 1er curso.</p>	<p><b>MONITOR</b> <b>09/09/2016</b></p>	<p>Al requerirse que los complementos se cursen de manera previa al Master, se corrigen los problemas de secuenciación señalados.</p> <p><b>REALIZADA</b></p>
3	<p>Adicionalmente resulta posible que los titulados de Ingeniería Técnica Industrial no cursen jamás alguna de las asignaturas de CF necesarias para cursar asignaturas obligatorias, ya que, (...) estos titulados tienen que cursar solamente 3 de entre 5 asignaturas</p>	<p><b>MONITOR</b> <b>09/09/2016</b></p>	<p>Se cambiará este criterio para el siguiente proceso de admisión 2017-18</p> <p><b>EN EJECUCIÓN</b></p>



	propuestas, sin indicar qué 3 asignaturas cursar.		
4	<p>La información aportada relativa a reconocimientos por formación/experiencia previa es limitada:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Con respecto a los reconocimientos por formación previa, se recoge la tabla con equivalencia de asignaturas y créditos. La información aportada indica únicamente la titulación y asignatura de procedencia, número de créditos reconocido y una columna con el confuso título de "Impide cursar la Asig." (evidencia E3_01) que en realidad parece indicar la asignatura que no habrá de cursarse por haberse aceptado el reconocimiento. Según esta información, no se detectan incoherencias.</li><li>- Con respecto a los reconocimientos por experiencia laboral ocurre lo mismo. Según la información aportada, no se detectan incoherencias. Aun así, en la evidencia E3_02 aparece información sobre reconocimientos por experiencia profesional que no permite valorar si se ha realizado en función de las competencias del título. En concreto se considera este tipo de reconocimientos para un estudiante indicándose únicamente los "Estudios de Procedencia" para los que se indica "Master Ingeniería Industrial". Esta información es errónea dado que ésta sería en todo caso la titulación a la que se accede. Por otro lado, la información sobre este estudiante en la evidencia E3_01 indica los siguientes "Estudio(s) de procedencia": Ing. Caminos Canales y Puertos, Máster MBA y Máster en Ingeniería Ambiental.</li></ul>	<p><b>MONITOR</b> <b>09/09/2016</b></p>	<p>El proceso de admisión para el curso 2016-2017, realizado antes del informe de ANECA, ya incorporaba cambios a este respecto, dirigidos a restringir de manera más precisa la admisión en función de la formación previa. En el próximo curso se introducirán todas las correcciones restantes mencionadas en el informe de la ANECA.</p> <p><b>EN EJECUCIÓN</b></p>
5	<p>(...) se detectan algunas inconsistencias en las guías docentes. Por ejemplo:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>(1) La codificación de las competencias en las distintas guías no es uniforme. En algunas se indica solo el código, en otras sólo el contenido, etc.</li><li>(2) Según la memoria verificada todas las asignaturas de la materia obligatoria "Tecnologías industriales" se imparten</li></ol>	<p><b>MONITOR</b> <b>09/09/2016</b></p>	<p>Cada año se revisan de nuevo las Guías Docentes, y muchos de los errores detectados se han ido subsanando progresivamente, en concreto las inconsistencias (3)(5)(6).</p> <p>La inconsistencia (2) es más bien una confusión derivada de una</p>





	<p>tanto en el 1er como en el 2º semestre, sin embargo solamente se oferta docencia durante el 1er semestre.</p> <p>(3) No hay guía docente de la asignatura obligatoria "Fabricación Integrada".</p> <p>(4) La memoria verificada indicaba que la implantación de las especialidades sería "gradual, y siempre que exista un número de estudiantes suficiente..." (...) Sin embargo, todavía no se ha puesto en marcha la especialidad de Construcción.</p> <p>(5) En la asignatura "Diseño y cálculo de estructuras" (...) la única competencia específica asociada en la guía docente es la CE9 "Conocimientos y capacidades para organizar y dirigir empresas", que no se encuentra entre las competencias específicas asociadas a la materia.</p> <p>(6) La guía docente de la asignatura de "Tecnologías del Transporte" (de 3 ECTS) de la materia "Instalaciones" del módulo "Instalaciones" (de 15 ECTS) no aporta información sobre la carga de trabajo de la asignatura.</p>		<p>mala redacción de la Memoria. Las asignaturas mencionadas se imparten en el primer cuatrimestre, pero a alumnos de primero y de segundo curso simultáneamente.</p> <p>La inconsistencia (1) se va corrigiendo en cuanto que los profesores van adquiriendo la terminología y organización de los formularios correspondientes.</p> <p>La inconsistencia (4) es especialmente importante, y de hecho se está detectando la dificultad de mantener abiertas todas las especialidades.</p> <p><b>EN EJECUCIÓN</b></p>
6	<p>En la evidencia E6_01 (...) los estudiantes manifestaron que:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- El ajuste entre las horas reales empleadas por el alumno en la realización de los trabajos prácticos y las previstas en la guía docente no les parecen adecuadas (...)</li><li>- (...) les parece escasa la repercusión de los citados trabajos en la evaluación.</li><li>- (...) la elevada carga de trabajo no les permite preparar adecuadamente la parte teórica (...)</li></ul>	<p><b>MONITOR 09/09/2016</b></p>	<p>En el presente curso se han valorado estos extremos en la Comisión Académica, pero no se han tomado medidas para mejorar la coordinación docente.</p> <p><b>NO REALIZADA</b></p>
7	<p>En relación con la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, sería interesante incluir junto a la misma en qué supuestos es posible realizar reconocimiento de créditos en el título en concreto (por ejemplo en este máster se pueden reconocer hasta 18 créditos por experiencia laboral y profesional).</p>	<p><b>MONITOR 09/09/2016</b></p>	<p>Se recoge la sugerencia y se tratará en el siguiente curso.</p> <p><b>NO REALIZADA</b></p>
8	<p>No se localiza publicado en la página web facilitada el perfil de ingreso recogido en la memoria verificada ("El perfil de ingreso óptimo a la titulación de Máster en Ingeniería Industrial</p>	<p><b>MONITOR 09/09/2016</b></p>	<p>Se ha informado a la Universidad para que modifique la página web institucional: <a href="http://www.uniovi.es/estudios/masteres/masteres/">(http://www.uniovi.es/estudios/masteres/masteres/-</a></p>



	corresponde a aquellos estudiantes que hayan superado la titulación de Grado de Ingeniería en Tecnologías Industriales o bien alguna de las titulaciones de Grado que habilitan para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial”).		<a href="#">/asset_publisher/d0m7JOOPYmoL/content/master-universitario-en-ingenieria-industrial?p_p_auth=tIJ2Mulk&amp;redirect=%2Festudios%2Fmasters) para incluir esa información. Además se incluirá esa información en la página web del máster, que está implícita en esta tabla: <a href="http://www.epigijon.uniovi.es/docs/master/industrial/2015_06_19_EPI_Master_II_acceso.pdf">http://www.epigijon.uniovi.es/docs/master/industrial/2015_06_19_EPI_Master_II_acceso.pdf</a></a> <b>REALIZADA</b>
9	Los requisitos de acceso se encuentran publicados en la página web y coinciden con los descritos en la memoria verificada, si bien en la página web no se incluyen específicamente los recogidos en la ORDEN CIN sino los generales del RD 1393/2007 y RD 861/2010. Los criterios de admisión descritos en la memoria verificada no se encuentran publicados en la página web proporcionada por la universidad.	<b>MONITOR 09/09/2016</b>	Se han realizado los cambios mencionados en la página web. <b>REALIZADA</b>
10	No existen publicadas evidencias del funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título ni de la puesta en marcha de acciones de mejora derivadas del mismo.	<b>MONITOR 09/09/2016</b>	En la página web de la Escuela están publicadas: actas de las reuniones de la comisión de calidad, informes de rendimiento académico, informes de seguimiento: <a href="http://www.epigijon.uniovi.es/index.php/calidad-menu">http://www.epigijon.uniovi.es/index.php/calidad-menu</a> de cursos 2014-15 y 2015-16. En la web de calidad también está publicada esta información: <a href="http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/epi">http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/epi</a> <b>REALIZADA</b>
11	Se cuenta con mecanismos implementados para recoger la satisfacción de profesores y estudiantes con el título: encuesta General de la Enseñanza. Las tasas de respuesta son muy bajas del 3% y 4% en estudiantes y profesorado respectivamente.	<b>MONITOR 09/09/2016</b>	Es un problema general en todas las titulaciones, y desde la Comisión de Calidad de la Escuela se han tomado medidas que han mejorado ligeramente la participación. <b>REALIZADA</b>



12	<p>En cuanto a la atención de quejas y reclamaciones, no se evidencia que se aplique el procedimiento del SGIC, es decir, no se ha evidenciado, ni la recogida ni el análisis periódico de las reclamaciones y sugerencias ni, por tanto, su contribución a la mejora del título.</p>	<p><b>MONITOR 09/09/2016</b></p>	<p>En abril de 2016, comenzó a funcionar en la web de la EPI un Punto de Información para la recogida de consultas, sugerencias y quejas procedentes de los estudiantes y del profesorado que imparte docencia en el Centro, así como de cualquier otro agente vinculado. Esta información se recoge mediante un sistema informático de helpdesk (<a href="http://www.epigijon.uniovi.es/helpdesk">http://www.epigijon.uniovi.es/helpdesk</a>), redirigiéndose las consultas, dependiendo de su naturaleza, al personal de administración y servicios o del equipo directivo asignado para su resolución. La gestión de la misma está pues sistematizada y queda registrada. Además, la Coordinadora del Máster es la encargada de responder a consultas directas realizadas a su cuenta de correo, sobre temas de admisión, movilidad u otras.</p> <p><b>EN EJECUCIÓN</b></p>
13	<p>En términos generales, el personal académico, su categoría y experiencia docente/investigadora, y su dedicación, se corresponde con el establecido en la memoria de verificación. Las mayores discrepancias en cuanto a porcentaje total de horas impartidas en el título son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Catedráticos de Universidad: 12% en la memoria verificada y 6.8% en el curso 14-15.</li><li>- Profesores asociados: 13% en la memoria verificada y 19.9% en el curso 14-15.</li><li>- Profesores ayudantes doctor: 3% en la memoria verificada y 6.5% en el curso 14-15.</li></ul>	<p><b>MONITOR 09/09/2016</b></p>	<p>Se monitorizará la evolución de estos indicadores en la elaboración de los planes docentes de los próximos cursos, para comprobar si la tendencia se corrige.</p> <p><b>NO REALIZADA</b></p>
14	<p>El ratio de estudiantes por profesor es de 0.6 que es aparentemente adecuado para el desarrollo de las actividades formativas propuestas. Sin embargo, no se ha especificado cómo se ha evaluado</p>	<p><b>MONITOR 09/09/2016</b></p>	<p>El dato lo ha proporcionado la Unidad Técnica de Calidad (UTCa) de la Universidad de Oviedo y se ha obtenido dividiendo el número total de</p>



	esta ratio (...).		<p>estudiantes entre el número total de profesores (81/135 en 2014-15). No obstante, el valor así calculado resulta engañoso, pues no se tienen en cuenta el hecho de que el profesorado generalmente no tiene dedicación completa al Máster, ni tampoco el hecho de que la carga docente es diferente en función de la categoría docente del profesorado. Por tanto, si se pondera el número de profesores por su dedicación media al Máster, y estimando ésta última en aproximadamente el 20% de su carga docente, se obtendrían unos valores de 3 y 5,5 estudiantes por profesor, sin duda más realistas y próximos a la situación en el Máster.</p> <p>Ya se ha trasladado a la UTCaI la necesidad de modificar la definición de este indicador.</p> <p><b>REALIZADA</b></p>
15	En un total de 5 de 8 asignaturas de Complementos Formativos las tasas de rendimiento de las asignaturas son inferiores al 50%.	<p><b>MONITOR</b> <b>09/09/2016</b></p>	<p>El problema existe y se asocia a varios factores, como se discute en la sección de Puntos Débiles. En la sección Acciones de Mejora se propondrán medidas correctoras.</p> <p><b>EN EJECUCIÓN</b></p>
16	Los valores de créditos de matrícula mínimo y máximo del título que se encuentran en <a href="http://sies.uniovi.es/ofe-pod-jsf/web/oferta/seccion-4.faces#">http://sies.uniovi.es/ofe-pod-jsf/web/oferta/seccion-4.faces#</a> no se corresponden con los de la memoria verificada (mostrados entre paréntesis). Créditos de matrícula con dedicación a tiempo completo: Mínimo primera matrícula: 60.0 (60) Mínimo segunda y sucesivas: 43.0 (37) Créditos de matrícula con dedicación a tiempo parcial: Mínimo primera matrícula: 18.0 (18) Máximo primera matrícula: 42.0 (36) Mínimo segunda y sucesivas: 12.0 (12) Máximo segunda y sucesivas: 42.0 (36)	<p><b>MONITOR</b> <b>09/09/2016</b></p>	<p>Estos valores han sido establecidos a nivel general por la Universidad, y los que figuran en la Memoria de Verificación ya no son válidos. Se propondrá esta corrección de la Memoria.</p> <p><b>EN EJECUCIÓN</b></p>



## **6. Acciones de mejora**

<b>Nº</b>	<b>Ref.</b>	<b>Acción</b>	<b>Responsable Ejecución</b>	<b>Período temporal</b>	<b>Recursos necesarios</b>	<b>Indicador seguimiento</b>
1		Automatizar la realización y análisis de datos de las encuestas de Prácticas Externas.	Dirección EPI /Vicerrectorado de Estudiantes	2017-2018		Datos de las encuestas automatizados.
2		Analizar las causas del problema de los Complementos de Formación, y de la baja aceptación de las Especialidades.	Coordinación del Máster	2017-2018		Informe / Propuesta de modificación del Plan de Estudios
3		Analizar las causas del problema de la decreciente incorporación de graduados de Tecnologías Industriales al máster.	Coordinación del Máster / Dirección EPI	2017-2018		Informe/Propuesta de modificación/coordinación de Plan de Estudios de Grado y Master



## ANEXO DE DEFINICIONES

- <sup>i</sup> **Tasa de Rendimiento:** relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos matriculados en dicho curso. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos superados ni en los matriculados.
- <sup>ii</sup> **Tasa de Éxito:** relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos presentados a evaluación en dicho curso. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos superados ni en los presentados.
- <sup>iii</sup> **Tasa de Evaluación:** relación porcentual entre el número de créditos presentados a evaluación por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos matriculados. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos presentados ni en los matriculados.
- <sup>iv</sup> **Tasa de Eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados por los estudiantes egresados a lo largo de sus estudios.
- <sup>v</sup> **Tasa de Abandono:** porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en un título que, sin haberse titulado en dicho título, no se ha matriculado en él durante dos cursos académicos consecutivos.
- <sup>vi</sup> **Tasa de Graduación:** porcentaje de estudiantes, con dedicación a tiempo completo en sus estudios, que los finalizan en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o en un año más.
- <sup>vii</sup> Suma de los cuestionarios cumplimentados por los estudiantes relativos a las asignaturas y a los profesores.
- <sup>viii</sup> Promedio de ítems 7, 8 y 13 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).
- <sup>ix</sup> Promedio del ítem 13 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).
- <sup>x</sup> Promedio de los ítems 4 y 11 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).
- <sup>xi</sup> Moda del ítem 8 del apartado de información general del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).
- <sup>xii</sup> Promedio de los ítems 13 y 14 del cuestionario de Profesorado (Programa Acredita: tabla 4).